



ACTA DE CABILDO DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la población de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 10:22 (diez horas con veintidós minutos) del día miércoles 19 (diecinueve) de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos los integrantes del H. Cabildo en cita, asistidos por el Secretario Municipal, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio que ocupa la presidencia municipal para llevar a cabo la **décimo cuarta sesión ordinaria** de cabildo convocada por la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la jubilación dinámica de la C. Ma. Elisa Topete Topete, servidor público del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; quien actualmente desempeña el cargo de intendente, adscrita la Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos;
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la jubilación del C. Ángel Ríos Peña, quien actualmente desempeña el cargo de Agente, adscrito la Dirección Seguridad Pública;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

Para desahogar este punto, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento hacer uso de la voz, para hacer el respectivo pase de lista y verificar la presencia de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; lo cual se desahoga de la manera siguiente:

MBB

Rosendo Ramos

M.
Alberto González

MPAG

CPP

SASS

M.



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
C. P. A. Maurilio García León	Síndico Municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal	Presente
C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Presente
C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidora Municipal	Presente
LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente
C. Mercedes García Sandoval	Regidora Municipal	Presente

Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal da cuenta que se encuentran presentes en su totalidad los 9 (nueve) integrantes que conforman el H. Cabildo de este ayuntamiento, por lo que, la Presidenta Municipal declara la existencia de Quórum legal, así como instalada la presente sesión, y por ende, válidos los acuerdos que de esta emanen.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;

Continuando con el desarrollo de la sesión, el secretario municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación en su caso, en este punto, el secretario solicita que el inciso numero V del orden del día sea retirado, ya que no se cuenta aún con la información completa para determinar los detalles del trámite de la jubilación de C. Ángel Ríos Peña.

La propuesta se somete a votación del H. Cabildo y **es aprobada por mayoría** con 8 votos a Favor y 1 Abstención del C. Regidor Alberto González Meza por lo tanto, se omite el punto V quedando de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la jubilación dinámica de la C. Ma. Elisa Topete Topete, servidor público del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; quien actualmente desempeña el cargo de intendente, adscrita la Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de la sesión.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

Para el desahogo de este punto el Secretario Municipal procede a dar lectura al acta anterior, correspondiente al décimo tercera sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido se pregunta si existe algún punto que reformar o corregir y no habiendo comentarios se somete a votación, resultando **aprobada por unanimidad del H. Cabildo.**

mgs

Rosendo Ramos

M.

Alberto González

CPP

SASS

MPAG



IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA JUBILACIÓN DINÁMICA DE LA C. MA. ELISA TOPETE TOPETE, SERVIDOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT; QUIEN ACTUALMENTE DESEMPEÑA EL CARGO DE INTENDENTE, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS;

Una vez enunciado el punto por el Secretario Municipal; en el uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta ante el cuerpo colegiado que la C. Ma. Elisa Topete Topete, servidora pública del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, solicitó su pensión por edad mediante escrito, en atención a la misma se dio trámite turnando la solicitud a Tesorería Municipal para que, en conjunto del área responsable de los Recursos Humanos se verificara y dictaminara lo conducente; dando como resultado el siguiente análisis, el cual la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez procede a dar lectura.

Servidor Público:	C. Ma. Elisa Topete Topete
Edad:	65 años (Fecha de nacimiento 28 de Marzo de 1959)
Cargo:	Intendente
Tipo de plaza:	Base, Nivel 1
Dependencia:	Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos
Fecha de ingreso:	17 de Septiembre de 2005
Antigüedad laboral efectiva:	19 años y 6 meses
Percepción quincenal	
Concepto	Importe
Sueldo	3,847.80
Nivelación salarial	374.34
Ayuda para despensa	105.57
Ayuda para transporte	33.57
Ayuda para renta	139.89
Ayuda escolar	49.50
Gastos domésticos	159.87
Previsión social	453.75
Vales de despensa	206.08
Fondo de ahorro	475.00
Quinquenio 3	307.80
Gastos de despensa	338.11
Incremento al sueldo	632.16
Total	7,123.44

Haciendo notar que el importe total de percepciones se le realiza las deducciones correspondientes al Impuesto Sobre la Renta, así como lo establecido en el convenio colectivo mayoritario.

Rosendo Ramos

M.

Alberto González

CPP

SASS

MPFAG

MSS



En este sentido, agrega la Presidenta Municipal que, la **C. Ma. Elisa Topete Topete**, tiene el carácter de trabajadora de base, de ahí que le resulta aplicable la Ley Burocrática vigente al momento de su ingreso a laborar, así como el convenio laboral colectivo mayoritario vigente, el cual en este caso es el asignado entre el Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; y la Sección Municipal del Sindicato Único para los Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit; el cual en su cláusula trigésima establece que la pensión por edad, se concede después de **15 años de servicio**, con un porcentaje progresivo de pensión que aumenta con la antigüedad, hasta alcanzar el **100%** a los **28 años** para mujeres, conforme la tabla siguiente:

En el caso de las mujeres	
Antigüedad en el servicio	Porcentaje de pensión
15	50%
16	53.85%
17	57.69%
18	61.54%
19	65.38%
20	69.23%
21	73.08%
22	76.92%
23	80.77%
24	84.61%
25	88.46%
26	92.31%
27	96.15%
28	100%

Dado que la C. Ma. Elisa Topete Topete tiene acreditada una antigüedad laboral de 19 años, le corresponde como pensión un 65.38% de su salario actual.

En razón de lo expuesto, la Presidenta Municipal, en ejercicio de las atribuciones conferidas al Ayuntamiento, por disposición del artículo 61, fracción III, inciso c) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; somete a consideración del cuerpo colegiado la aprobación de la pensión por edad para la C. Ma. Elisa Topete Topete, equivalente al 65.38% de su salario actual, debiendo aplicarse los incrementos correspondientes en la misma proporción que se autoricen para los trabajadores activos.

Una vez expuesta la información anterior, se somete a votación la jubilación dinámica de la C. Ma. Elisa Topete Topete, servidor público del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; quien actualmente desempeña el cargo de intendente, adscrita a la dirección de obras públicas y servicios públicos; así como la pensión por edad equivalente al 65.38% de su salario actual, debiendo aplicarse los incrementos correspondientes en la misma proporción que se autoricen para los trabajadores activo, siendo lo anterior **Aprobado por Unanimidad**.

Doña
Rosa
Ramos

Alberto González M.

CRP

SASS
MPAG

MSB



V. ASUNTOS GENERALES.

Haciendo uso de la voz, la Presidenta Municipal informa al H. Cabildo de la favorable respuesta por parte del C. Ignacio "Nacho" Flores a un oficio en el que se le solicitó la donación de 10 (diez) computadoras, las cuales ya fueron recibidas y se tiene previsto utilizarlas para complementar una sala de cómputo en la biblioteca municipal, misma que se tiene planificado tenerla en funcionamiento en horario matutino y vespertino. Además informó que se enviará una solicitud a gobierno del Estado para solicitar se establezca una biblioteca como comodato para DIF Municipal en la población de Estancia de los López, en beneficio a la comunidad estudiantil y población en general.

Externo además un agradecimiento de parte del H. Ayuntamiento a Farmacias SUPERMEDIC, Minisúper 2 de Enero y al C. Fernando Navarro, quienes realizaron una donación de medicamentos los cuales serán distribuidos en Clínicas y hospitales del municipio, así como en la Dirección de protección Civil.

Continuando la Presidenta Municipal comunica a los miembros del H. Cabildo sobre el arribo de la maquinaria para el inicio de los trabajos de desazolve de ríos y arroyos que ya tuvo lugar, menciona que dicha maquinaria se prestó al municipio por periodo de un mes, pero ya que al inicio de su llegada presentó fallas, actualmente se está a la espera de un técnico especialista que será enviado para su reparación y el tiempo que permanezca inhábil no será considerado.

Da a conocer la llegada de dos camiones de asfalto para continuar el bacheo en la población de Jesús María con dirección a la localidad de Oconahua, Jalisco, misma actividad en la cual tendrá participación activa los ciudadanos de la comunidad de Jesús María en conjunto con población de San Blasito, los cuales ya han venido trabajando en el bacheo, y por lo cual la presidenta externó una felicitación y agradecimiento a través del C. Regidor Albino González Parra para él y estos ciudadanos por la organización y entusiasmo trabajando en pro de sus comunidades como lo han hecho hasta el momento.

Se permite hacer mención también de la entrega de 600 (seiscientos) metros de manguera a ciudadanos de la localidad de San Blasito para llevar el agua desde su nacimiento hasta la caja de agua que abastece a la población.

Continuando en el uso de la voz la L.A.E. Azucena Becerra agradece a los integrantes de protección civil por su oportuna intervención en el control del incendio que se suscitó en el vertedero de basura ubicado en Estancia de los López y hace un reconocimiento a los bomberos del estado y el municipio de San Marcos Jalisco por su ayuda tanto en el incendio mencionado como el accidente de una pipa cargada de Diesel en la carretera San Marcos-Amatlán.

De igual forma hace extensivo el agradecimiento por parte de la comunidad de El Zopilote hacia los miembros del H. Cabildo por la obra de Agua potable en beneficio a dicha población.

Por último informa de dos actividades en las que se involucrará la participación del Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, las cuales son; en primera instancia la presentación del municipio en la Feria Nayarit realizada en la capital del estado; y posteriormente la competencia organizada por "ENDURO Amatlán" en la cabecera municipal llevado a cabo

Rosendo
Ramos

Alberto González M.

CPP

SASS MPAG

MPAG



el día 5 de abril del presente año, mismo que no requerirá de inversión por parte del municipio, pero si traerá consigo flujo a la economía del municipio.

El C. Regidor Héctor Abel Curiel Hace uso de la palabra para agradecer a la presidenta por su forma de expresarse y siempre dar crédito a cada uno de los miembros del cabildo frente la población por aquellos proyectos que se llevan a cabo como ayuntamiento reconociendo el apoyo y trabajo en equipo que se desarrollado en conjunto en beneficio del municipio.

La C. Regidora Mercedes García Sandoval comunica un agradecimiento de parte de directivos y padres de familia de las escuelas primarias Amado Nervo y Hermenegildo Galeana por el apoyo con transporte brindado a sus alumnos hacia Ixtlán del Rio, además pregunta si se cuenta con novedades del autobús que transporta a los estudiantes a las diferentes escuelas. A lo que la presidenta responde que el autobús estaba en comodato y al ser requerido por el estado tuvo que regresarse, sin embargo, se solicitó nuevamente el apoyo de transporte escolar ya sea con otro camión o combis en su defecto. El Síndico Maurilio García León pide a los regidores pedir comprensión a padres de familia, así como apoyo para el traslado de los jóvenes mientras se regulariza la situación con el transporte escolar, ya que a pesar de estar en trámite la solicitud, no se tiene certeza de una respuesta favorable en forma inmediata.

El C. Regidor Alberto González Meza agradece por las gestiones realizadas para complementar los trabajos en las unidades de riego de su demarcación. Comunica que en su demarcación hay ciudadanos que están dispuestos a colaborar con el trabajo de bacheo en las carreteras de su demarcación, a lo que la presidenta comenta que se está esperando que autoricen la emulsión por el programa de bachelón, para retomar dichos trabajos en su zona.

El C. Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos informa que la Asociación Civil Coras de Corazón donó medicamentos para el programa "Médico para tu Familia".

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión, siendo las 11:30 (once horas y treinta minutos) del día miércoles 19 (diecinueve) de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

Rosendo
Ramos

Alberto González M.

CPP

MPAG

SASS



ATENTAMENTE

Amatlán de Cañas
NAYARIT, 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. A. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ
REGIDORA

C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA
REGIDOR

C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA
REGIDOR

C. CELIA PARRA PARRA
REGIDORA

LIC. JESÚS ROSENDO TAPIA RAMOS
REGIDOR

C. MERCEDES GARCÍA SANDOVAL
REGIDORA

C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHÁVEZ
REGIDOR



PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE MARZO DEL 2025.